Notario Viña del Mar Cecilia De Las Mercedes Gálvez Pino

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES otorgado el 02 de Mayo de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Viña del Mar Cecilia De Las Mercedes Gálvez Pino.-

Av. Libertad 1155-A, Viña del Mar.-

Repertorio Nro: 2397 - 2022.-

Viña del Mar, 03 de Mayo de 2022.-

123456806764

www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456806764.- Verifique validez en

http://fojas.cl/d.php?cod=not71cgalvpi&ndoc=123456806764.- .-

CUR Nro: F4719-123456806764.-

Cecilia Galvez Pino

Digitally signed by Cecilia Galvez Pino
Date: 2022.05.03 09:37:13 -04:00
Reason: Notario Titular - Quinta Notaria
Location: Vina del Mar - Chile

CECILIA GALVEZ PINO
NOTARIO PÚBLICO
Avenida Libertad 1155-A
Viña del Mar
Teléfono: 32-2460710
info@notariaceciliagalvez.cl

5.772.- cinco mil setecientos setenta y dos.-

REPERTORIO N° 2397 / 2022.-

Crt.

PROTOCOLIZACION

BASES NOTARIALES "CELEBRAMOS A TODAS LAS MAMAS"

MALL BARRIO INDEPENDENCIA

En Viña del Mar, República de Chile, a dos de Mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **CECILIA GALVEZ PINO**, Abogado, Notario Público Titular, con domicilio en esta comuna, y de oficio en Avenida Libertad número mil ciento cincuenta y cinco - A, comparece don **RODRIGO MIGUEL ORTIZ MUÑOZ** chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad y Rut. Número trece millones novecientos noventa mil seiscientos noventa y siete guión siete, domiciliado para estos efectos en Libertad número mil trescientos cuarenta y ocho, oficina mil cinco, Viña del Mar, mayor de edad quien acreditó su identidad con la cédula anotada y expone: Que por el presente instrumento viene en protocolizar Bases Notariales "Celebramos a todas las Mamás" Mall Barrio Independencia. Documento que

Certificado Nº 123456806764 Verifique validez en http://www.fojas.cl

consta de dos hojas y que archivo al final del protocolo de escrituras públicas, bajo el número de orden correspondiente. En comprobante y previa lectura, ratifica y firma. Se da copia. DOY FE.

Boleta: $25000 nº96649

RODRIGO MIGUEL ORTIZ MUÑOZ

Nombre: Rodrigo Miguel Ortiz Muñoz

Rut.: 13.990.697-7

Firma:

Certificado
123456806764
Verifique validez
http://www.fojas.

PROTOCOLIZADO Nº 10
FECHA 02-05-2022
REPERTORIO Nº 2397/2022

CECILIA GALVEZ PINO
NOTARIO PÚBLICO
5TA NOTARIA VIÑA DEL MAR

Bases Notariales
"Celebramos a todas las mamás"
Mall Barrio Independencia
2 al 8 de mayo de 2022

BASES NOTARIALES

En Santiago, a 2 de mayo de 2022, don Aldo Caffarena Dagorret, en representación de MBI SpA (en adelante, el "Organizador" o "Mall Barrio Independencia"), RUT N° 76.368.834-8, ambos domiciliados en Av. Independencia N° 565, comuna de Independencia, Santiago, declara lo siguiente:

El Organizador ha decidido realizar una campaña promocional a desarrollarse entre los días 02 y 08 de mayo de 2022. En el marco de la actividad, los clientes que hayan participado, participarán en el sorteo de giftcards o tarjetas de regalo y entradas al cine, según se indica en el punto 3 estas bases.

1. Quienes participan y vigencia de la promoción.

Podrán participar en la promoción, todas las personas naturales –excluidas aquellas señaladas en el punto 7 de las presentes bases-, que participen en las actividades descritas en el punto 2. siguiente, de forma presencial, entre los días 02 y 08 de mayo, ambas fechas inclusive, desde las 11:00 a las 20:00 horas o hasta agotar stock. Lo anterior dará derecho al cliente, previo cumplimiento de los requisitos mínimos para participar y siempre que cumpla con lo establecido en el punto 2. siguiente, a participar en el sorteo de giftcards o tarjetas de regalo y entradas al cine.

No podrán participar menores de 18 años, a menos que cuenten con la autorización expresa de sus padres, tutores o apoderados.

2. Mecánica del juego.

Certificado Nº 123456806764 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Por medio de esta promoción, se sorteará un total acumulado de $4.200.000 (cuatro millones doscientos mil pesos) en premios, los cuales consisten en giftcards (o tarjetas de regalo, según su traducción), canjeables en diversas tiendas del Mall Barrio Independencia y 100 entradas de cortesía al cine. Los premios son los siguientes:

- 7 giftcards o tarjetas de regalo de $100.000 (cien mil pesos).
- 14 giftcards o tarjetas de regalo de $50.000 (cincuenta mil pesos).
- 35 giftcards o tarjetas de regalo de $20.000 (veinte mil pesos).

- 420 giftcards o tarjetas de regalo de $5.000 (cinco mil pesos)
- 100 entradas a Cineplanet

La promoción se basa en los resultados obtenidos en dos juegos distintos: el primero, llamado Peluchera, y el segundo, llamado Ciclón. Ambos estarán ubicados en el acceso central del 1° piso del Mall Barrio Independencia.

Para participar de ambos, el participante deberá presentar una boleta por compras iguales o superiores a $15.000 pesos, realizadas dentro del mismo día, en cualquier tienda o local comercial del Mall Barrio Independencia. En caso de que la boleta sea por un monto igual o superior a $45.000 (cuarenta y cinco mil) pesos, el participante podrá jugar un máximo de tres veces. En caso de que la boleta sea por un monto igual o superior a $30.000 (treinta mil) pesos, el participante podrá jugar un máximo de dos veces. Si el monto es superior a $45.000 (cuarenta y cinco mil) pesos, no podrá participar más que tres veces con esa boleta. Distintas boletas no son acumulables entre sí para alcanzar el monto requerido. Cada participante, presentando una boleta que cumpla con los requisitos anteriores, en cada oportunidad podrá optar por participar en uno de los dos juegos señalados. A modo de ejemplo, un participante que muestre una boleta por $45.000 (cuarenta y cinco mil) pesos podrá elegir participar dos veces en la Peluchera y una vez en el Ciclón. Después de participar, podrá volver a presentar otra boleta distinta, también por compras superiores a $15.000 y del mismo día en que participe, pudiendo volver a participar.

La Peluchera implicará para el participante intentar atrapar con una garra metálica una de las esferas con premios dentro de la máquina, que podrán contener o no una giftcard o tarjeta de regalo.

El Ciclón implicará para el participante entrar al interior de una cabina cerrada, dentro de la cual circularán producto del aire circulante distintos tickets, que podrán contener o no una giftcard o tarjeta de regalo.

3. Canje.

El Organizador obsequiará al participante ganador el premio que hubiese capturado u obtenido en el juego en que hubiese participado.

4. Liberación de responsabilidad de MBI SpA

MBI SpA no se responsabilizará por el no cobro o canje de los productos del sorteo dentro del plazo indicado en estas bases.

MBI SpA no será responsable de ningún reclamo, daño o deterioro o perjuicio que pudiera producirse contra la persona que participe de la actividad o sus bienes con ocasión de hechos,

Certificado
123456806764
Verifique validez
http://www.fojas.

actos, omisiones y/o accidentes que se produzcan durante la actividad, quedando liberada MBI SpA de cualquier indemnización que pudiere resultar a causa de tales acontecimientos.

MBI SpA no se hará responsable si el cliente no pudiera hacer efectivo el premio, por cualquier motivo.

MBI SpA no será responsable por los defectos que pueda tener el producto canjeado.

La participación en la promoción es absolutamente libre y voluntaria por parte del cliente, quien por el sólo hecho de participar de la actividad declara conocer y aceptar que MBI SpA no es ni será responsable por eventuales perjuicios sufridos como consecuencia de la participación en la misma.

5. Condiciones especiales de la promoción.

El Organizador se reserva el derecho de dar a conocer a los medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita, internet, etc.), con fines de publicidad, el desarrollo y resultado de esta promoción, exhibiendo grabaciones de video y/o cine de la promoción, sin tener que efectuar algún tipo de pago o indemnización de ello a quienes participen.

MBI SpA podrá realizar las acciones promocionales que considere necesarias sin tener que efectuar algún tipo de pago o indemnización por la difusión pública de nombres o fotografías de los participantes y asistentes a esta promoción.

La participación en esta promoción implica la aceptación irrestricta e inapelable de sus bases y condiciones, especialmente las relativas a la liberación de responsabilidad de MBI SpA (contenida en el punto 5 precedente) y a la autorización para dar a conocer la información de los participantes y asistentes a que se refiere este punto. Producto de lo anterior, MBI SpA será la única habilitada para la interpretación de estas bases.

MBI SpA podrá decidir unilateralmente sobre cualquier punto o cuestión que no estuviese contemplada en las bases que anteceden.

Certificado Nº 123456806764 Verifique validez en http://www.fojas.cl

6. Personas excluidas de la promoción.

No podrán participar del canje:

a) Empleados directos de MBI SpA, ni su cónyuge o familiares, entendiéndose por familiares cualquier tipo de parentesco, sean ascendientes, descendientes o colaterales hasta el segundo grado de consanguinidad.

b) Arrendatarios y/o empleados y/o jefes de locales comerciales y/o módulos del Mall u otros centros comerciales del Mall, ni su cónyuge o familiares, entendiéndose por familiares

cualquier tipo de parentesco, sean ascendientes, descendientes o colaterales hasta el segundo grado de consanguinidad.

c) Empleados de quien provea de algún bien o servicio al Mall.

d) Personal de la agencia de publicidad encargada de difundir el sorteo, ni su cónyuge o familiares.

e) Personal de la agencia del sorteo (incluidas sus promotoras) encargada de la puesta en marcha del evento, ni su cónyuge o familiares.

De participar alguna de éstas personas y habérsele entregado alguno de los productos del canje, deberá ser restituido al sólo requerimiento de MBI SpA.

Estas bases se encuentran protocolizadas en la Notaría de Viña del Mar de doña Cecilia Gálvez.

Certificado
123456806764
Verifique validez
http://www.fojas.